

13217
Nº

Señor Don
Andrés Patricio Valdivia López
Ciudad.-

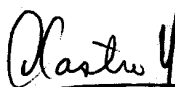
Fecha de otorgamiento: 15 de enero de 1998

De mi consideración:

La Junta General y Universal de Socios de DIPAC MANTA CIA. LTDA. en Resolución tomada el día de hoy, decidió elegirlo a usted para el cargo de Vicepresidente de la compañía por el período estatutario de cinco años.

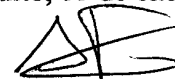
El Vicepresidente subrogará al Presidente en caso de ausencia temporal y definitiva de éste y firmará con el Gerente General los actos y obligaciones de la compañía previstos en los Estatutos. Las demás facultades del Vicepresidente constan en la Escritura de Constitución de la Compañía otorgada el 15 de febrero de 1978 ante el Notario Primero del Cantón Montecristi, Dr. Carlos Demetrio Palacios, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 10 de mayo del mismo año.

La Asamblea Universal autorizó al suscrito como Secretario para otorgar el presente nombramiento.


Ing. Víctor Castro Medina

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Vicepresidente de DIPAC MANTA CIA. LTDA.

Quito, 15 de enero de 1998


Andrés Patricio Valdivia López
Pasaporte No. 10.193.570.1
Nacionalidad: Chilena

RAZON: Certifico el Sr. Andrés Patricio Valdivia López aceptó el nombramiento que antecede.


Ing. Víctor Castro Medina

Domicilio: El Sr. Andrés Valdivia López tiene su domicilio principal en la ciudad de Quito, en la calle Jiménez de la Espada 190, Dpto. 1-A.



INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 204
Repertorio No. 441
Manta 19 de enero de 1998
allí


Notario Público
Don Víctor Castro Medina